

dad de esta Ciudad; alo que manifiesta dho Almo^o queda obliuado; y
reconocido para correspondex por quantos terminos le sean posibles, con las
demas atentas Exposiciones, que Induie. de que quedo en su meligen-
cia este Conuencio.

Carta del Sr. D. Ino

La Ciudad en vista de carta del Venal D. Juan Antonio Inospa
del Consejo de Indias. Su oydor de la R. Chancilleria & Granada, y
Juez Comendador el voto de Vantiaao, sus fecha en aquella Ciudad el
veis del corriente, respuesta de la que esta se acuerda, recomendandole el breue
y fauorable expediente del pleito, que es sobre la alteracion de la cobran-
za de dho voto, que esta para Vencencia aue, en que dho R. oydor, que en quan-
to pueda, y en su parte desea complazer a esta Ciudad sobre dha pre-
teruion. Con otras atentas expresiones. **A**uido de la respuesta dan

Memor. de la R.
lio. y Com. de Nra
Sra. del Carmen...

de las gracias.
A memorial del P. de S. Juan del Conuento y Religioso de nra Sra. del
Carmen de esta Ciudad hauendo relacion, como la nueva fabrica de nra Sra.
muchos dias ha uia se hallaua sin poder adelantarla, por falta de medio, pues
lo que se ay fabricado, ha sido con gran trabajo de los mismos Religiosos, lo que
discurriendo sobre tomar medio para su alivio, y salir con el empeño de la ton-
era de dha Loteria, solo les acuerda, el de celebrar un feriado de toros en la riuera
del Rio, a fin de que su producto sirua para adelantar la fabrica de nra
Loteria, y conchue pidiendo se le conceda licencia, para que en los dias de su
funcion. Esta Ciudad ha uido oido, y conseruido largamente, contem-
plando el piadoso motiuo a que conserua esta solemnidad, y la vigente necesidad
de templo, para el maior culto de Maria es. de el carmen, por la ardiente
deuocion que profesa, a esta soberana Imagen, y conseruar por su parte
adha fabrica, tanto tiempo ha empezado a reedificar, en sitio que por su
amenidad es el principal paseo, y de mayor conseruo, y que ademas de lo mo-
tuos expuestos de el narrato publico, la conclusion de dha obra, uirtiendo

